

MARÍA DEL OLMO IBÁÑEZ

EL ARCHIVO PERSONAL DE JOSEBA AZKARRAGA

Un fondo documental para reescribir la historia reciente

«Cada archivo personal es un tesoro para la construcción de la historia y la preservación de la memoria colectiva de la humanidad.»





HENAR ALONSO RODRÍGUEZ

El archivo del soñador de utopías

Olmo Ibáñez, María del (2025). El archivo personal de Joseba Azkarraga. Un fondo documental para reescribir la historia reciente. Córdoba: Mascarón de proa

Henar Alonso Rodríguez | ORCID 0000-0003-3274-1789
henarart@gmail.com
Archivo General Militar de Ávila

Citación: Alonso Rodríguez, H. (2025). Olmo Ibáñez, María del (2025). El archivo personal de Joseba Azkarraga. Un fondo documental para reescribir la historia reciente. *Tábula*, 28, 441-446

Recibido: 16-7-2025. 1ª revisión: 18-09-2025. 2ª versión: 20-09-2025. Aceptado: 24-9-2025
DOI: <https://doi.org/10.51598/tab.1103>

La utopía merece nuestro sueño.

Joseba Azkarraga

Cuando se analiza la literatura académica de un profesional de la archivística, suele componerse de trabajos relacionados con alguna de las funciones propias del oficio, o con cuestiones de carácter histórico, técnico, bibliográfico, institucional o jurídico. Pero hay casos excepcionales, como el de María del Olmo Ibáñez, directora del Archivo Histórico Provincial de Alicante, que nos sorprende con su extensa producción de carácter filosófico y político, fruto de su formación académica y de sus firmes convicciones políticas, morales y sociales.

Por tercera vez en su bibliografía dedica su atención a la figura del político vasco Joseba Azkarraga Rodero, que, tras su etapa laboral en la Corporación Mondragón, fue diputado y senador por Álava en las Cortes Generales, posteriormente consejero de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, y actualmente es portavoz de la Plataforma Ciudadana SARE¹. En la primera ocasión lo hizo analizando la denominada “cuestión vasca” en un diálogo entre el político y el filósofo Javier Sádaba, a cuyo estudio biográfico y documental dedicó María del Olmo su tesis doctoral². El segundo libro (*Joseba Azkarraga, la libertad y los derechos humanos como objetivo*)³ es una completísima biografía, publicada en 2022, en la que la autora acompañaba con un importante corpus documental el relato de las vicisitudes del político vasco a lo largo de su extensa trayectoria pública. En esta tercera ocasión, y fruto, sin duda, de la confianza y el afecto mutuo que se profesan, el libro objeto de esta reseña surge de la no tan frecuente circunstancia de que el biografiado ceda, en marzo de 2024, su archivo personal a su biógrafa, dada también su condición de profesional en la materia.

Tal y como señala en el prólogo la jueza magistrada del Tribunal de Justicia del País Vasco, Garbiñe Biurrún Mancisidor, sorprende tanto el empeño personal de Joseba Azkarraga de generar, organizar y conservar su propio archivo

personal, como el de cederlo a María del Olmo para que procediera al tratamiento técnico necesario, como forma de defender, conservar y plasmar la memoria colectiva a través de la biografía personal.

Como no podía ser de otra manera, el libro comienza con el agradecimiento de la autora por la oportunidad de que esas 22 cajas de cartón, 400 kilos de peso, quedaran a su disposición para organizarlas según su criterio técnico, creando para ello el consecuente cuadro de clasificación. María del Olmo decide utilizar un sistema de organización de fondos con ciertas particularidades, basado principalmente en cuestiones cronológicas y temáticas, y alejado de la habitual distinción, aunque exista y se refleje, entre funciones públicas y actividades privadas, que sí se emplea claramente en el último apartado dedicado a la Correspondencia. La justificación que da al respecto es la forma particular de seleccionar, ordenar y conservar decidida por el productor de la documentación, basada tanto en su experiencia vital como en sus propios intereses personales, no siempre ajustables a los sagrados principios de procedencia y orden original. Y es ese peculiar cuadro de clasificación el que define, en cierto modo, también los capítulos del libro, que, como dice su propio subtítulo, contextualiza y explica “un fondo documental para reescribir la historia reciente”.

Siguiendo esa organización, la primera división del fondo y el primer capítulo describen la documentación personal relacionada con la historia familiar de Joseba Azkárraga, entre la que cobra especial relevancia la obtenida de archivos públicos sobre los procesos de represión y de depuración política durante la dictadura franquista de su padre, sus tíos y sus abuelos; también relatos personales y recortes de prensa sobre su reutilización posterior como testimonios de la memoria histórica más próxima.

Los capítulos que describen el resto de las divisiones de fondo siguen un orden cronológico-temático, desgranando la documentación generada por el político vasco durante su paso por las distintas organizaciones y responsabilidades políticas que asumió, cada una con sus propias características organizativas internas.

Por un lado, en las divisiones de fondo II y III se encuentra la documentación particular correspondiente a su militancia y actividad en el Partido Nacionalista Vasco (PNV), desde la clandestinidad en 1967 hasta la escisión de ese partido en 1987, cuando pasó a Eusko Alkartasuna (EA) junto a Carlos Garaikoetxea, hasta 2009. En un arco cronológico parcialmente coincidente, se agrupa en la IV división de fondo la documentación relacionada con su paso por el Congreso y el Senado con ambas formaciones políticas, y en la VI la de sus responsabilidades como consejero del Gobierno Vasco en dos legislaturas distintas. Por otra parte las V, VII y VIII divisiones de fondo se dedican a la documentación generada alrededor de los asuntos sociopolíticos que han caracterizado la actividad pública de Joseba Azkárraga durante toda su vida, comenzando precisamente por copias de expedientes relacionados temáticamente con el episodio conocido como “Vía Azkárraga” en referencia al proceso de reinserción de presos de ETA que tuvo lugar entre 1982

y 1987, continuando con su lucha por la normalización y la humanización de las políticas y su actividad relacionada con la lucha contra el terrorismo en todas sus versiones, tanto el provocado por ETA como el GAL o los grupos ultraderechistas en la España de la Transición, como el de las distintas dictaduras latinoamericanas. Por último, y, como ya se ha señalado, la última división de fondo, la X, se reserva para una rica e interesantísima correspondencia, tanto personal como institucional, que, sin duda, es una de las partes más atractivas y sorprendentes de todo el archivo personal de Joseba Azkarraga.

La documentación que se encuadra en sus actividades institucionales públicas, es decir, la de su paso por el Congreso y el Senado y por las dos consejerías del Gobierno Vasco, se organiza por legislaturas como segundas divisiones de fondo, y por tipologías documentales, correspondiendo al concepto de serie documental, entre las que destacan por su importancia testimonial los dosieres de trabajo, los borradores de las intervenciones y las copias de las mismas. También se incluye en cada caso otra interesantísima agrupación documental dedicada a su tan extensa como intensa actividad como articulista de prensa, que incluye tanto artículos, notas de prensa y conferencias del propio Joseba Azkarraga, como noticias sobre él y entrevistas o ruedas de prensa realizadas en varios medios de comunicación, en formato de recortes de prensa, fotografías, audios o vídeos. Llama poderosamente la atención de la autora y de los lectores del libro comprobar la minuciosidad y el empeño que el político vasco ponía en la recopilación de información sobre el asunto que en cada momento estuviera tratando, así como su rigurosidad a la hora de estructurar el escrito en cuestión. También la voluntad posterior de ordenarlo y conservarlo de manera totalmente recuperable, tal y como se aprecia en el cuadro de clasificación creado por María del Olmo al tratar su archivo personal, y que se revela a lo largo de los distintos capítulos de la obra.

Respecto a la documentación incluida en las divisiones de fondo que nosotros hemos denominado como “temáticas”, su organización, tratándose siempre de las mismas tipologías documentales ya señaladas, responde más a la justificación documental del relato del trabajo y del posicionamiento personal, político y social de Joseba Azkarraga ante cada una de las situaciones que le ha tocado vivir y su implicación en ellas. En ese sentido, uno de los aciertos del libro es, precisamente, la demostración documental de la situación política y social en España durante el final del franquismo, la cuestionada y cuestionable (que no “modélica”, como nos vendieron) Transición y los sucesivos gobiernos socialistas y conservadores que se dieron en el ámbito temporal de las actividades del político vasco, siempre e indudablemente desde su personal punto de vista.

A través de los documentos del archivo personal de Joseba Azkarraga podemos recorrer el otro lado de la historia política y pública de España en general y Euskadi en particular, completando de esta manera el relato conocido a través de otros medios, tanto los de comunicación social como la documentación de los

archivos de las instituciones públicas y privadas en las que participó y aún participa activamente.

Esa revisión tan cronológicamente extensa incluye información de primera mano y en primera persona de asuntos muy dispares, pero unidos por un hilo común, que la autora del libro ha querido y sabido destacar al organizar y describir la documentación de esa manera, que no es otro que el trabajo que Joseba Azkárrega ha desarrollado en toda su carrera política, teniendo como punto de vista y como objetivo la defensa de los derechos humanos, en el sentido más amplio del término, tal y como ella misma ya relató en la biografía citada.

Resulta bastante impactante poder leer los apuntes de los dosieres previos a los discursos y los artículos que luego fueron publicados; pero también, las amenazas sufridas, la documentación justificativa tanto de los conflictos judiciales en los que se vio envuelto, como de los premios y reconocimientos recibidos por su implicación en cuestiones tan conocidas como aún conflictivas: el golpe de estado del 23-F en 1981, el proceso de reinserción de los presos de ETA PM-VIII Asamblea conocido precisamente como “Vía Azkárrega”, y, sobre todo, los terrorismos de ETA, el Batallón Vasco Español y los GAL; la corrupción política y la malversación de fondos públicos, la gestión desigual de la política penitenciaria, la recuperación de la memoria histórica, la promoción de los derechos sociales, el antimilitarismo, los nacionalismos, la jurisdicción universal...

La lectura de este libro, además, pone de manifiesto una de las principales distorsiones de nuestra democracia, que son las dificultades aún presentes para acceder a la documentación pública. Por ejemplo, la relacionada con las posibles violaciones de derechos humanos que se dieron por parte de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado durante la lucha antiterrorista contra ETA a través de los GAL, o de la desigualdad de trato que sufren las víctimas del terrorismo y los familiares de los presos condenados por esa causa, según de qué tipo de “terrorismo” procedan.

La persistencia de la utilización espuria de la Ley de Secretos Oficiales, la interpretación excesivamente restrictiva de la normativa vigente sobre datos personales, la falta de transparencia en la gestión documental de la información generada por administraciones públicas que debería ser ya accesible a través de los archivos históricos, y la fragilidad de la normativa más reciente sobre acceso recogida en la Ley de Memoria Democrática; todas estas circunstancias no hacen más que abonar el terreno a la especulación y a la extensión de los discursos del odio, que, lamentablemente, también en ocasiones llegan a afectar a aquellos que, como sucede con Joseba Azkárrega y María del Olmo Ibáñez, siguen empeñados en demostrar el poder que tiene la información que contiene la documentación, pública y privada, para la defensa de la libertad y de los Derechos Humanos, en tanto pueden demostrar de manera fehaciente la comisión de delitos de lesa humanidad y de violaciones de ese Derecho Internacional Humanitario que todos deberíamos defender, más aún en los tiempos que corren.

Notas

¹ Sin ser asunto que requiera atención en esta reseña y con meros fines de contextualización, puede consultarse información sobre los fines de esa organización en el siguiente enlace: La red ciudadana SARE, ante una nueva etapa - Sare Herritarra < <https://sare.eus/es/sare-herritar-sarea-etapa-berri-baten-aurrean/>>.

² Olmo Ibáñez, M. del (2014). *El universo Sádaba, Javier Sádaba ante el espejo o el otro Sádaba: una aproximación documental* (Tesis doctoral). Universidad de Alicante.

Olmo Ibáñez, M. del (2020). *La cuestión vasca, dos miradas. Joseba Azkarraga y Javier Sádaba*. Tirant Lo Blanch.

³ Olmo Ibáñez, M. del (2022). *Joseba Azkarraga, la libertad y los derechos humanos como objetivo*. Tirant Humanidades.